



Whistleblower Hotline

Línea de denuncia

universityofcalifornia.edu/hotline

(800) 403 - 4744

Qué puedes denunciar

Cualquier actividad por parte de la Universidad de California (UC) o un empleado de UC que:

- Viole significativamente las políticas de la Universidad
- Viole una ley o regulación estatal o federal, como:
 - Corrupción
 - Malversación
 - Soborno
 - Robo o uso indebido de bienes públicos
 - Fraude
 - Coacción
 - Conversión
- Demuestre despilfarro económico o involucre mala conducta, incompetencia o ineficiencia grave.

Cómo puedes denunciar

- Por escrito o verbalmente
- Proporcionando la mayor cantidad de información concreta posible
- De forma anónima, si lo prefiere

Protección contra represalias

Si cree que has sufrido represalias por denunciar una actividad indebida, puede presentar una queja ante el funcionario designado localmente, la oficina de Recursos Humanos o de Personal Académico, o a su supervisor.

Dónde puedes realizar la denuncia

Línea directa para denuncias a nivel del sistema de la Universidad de California:

universityofcalifornia.edu/hotline o al número (800) 403-4744



Vicepresidente Senior y Oficial Principal de Cumplimiento y Auditoría: Alexander Bustamante

ecas@ucop.edu o al número (510) 987-0480

Funcionario Local Designado por UC ANR: Robin Sanchez

rgsanchez@ucanr.edu o al número (530) 750-1235

Recursos Humanos de UC ANR: Bethanie Brown

brbbrown@ucanr.edu o al número (530) 750-1316

Recursos Humanos Académicos de UC ANR: Tina Jordan

tjordana@ucanr.edu o al número (530) 750-1280

Su supervisor

Otros mecanismos de denuncia

Línea directa para denuncias del auditor estatal de California:

auditor.ca.gov/hotline o al número (800) 952-5665

Línea directa del fiscal general de California:

(800) 952-5225

También puede denunciar directamente fraudes, despilfarros y abusos relacionados con programas federales específicos. Encontrará información sobre programas federales de denuncia de irregularidades en: <https://ucop.edu/uc-whistleblower/index.html>